



Montero blindo a Zapatero y redobla el ataque a los jueces para proteger al PSOE

AEC

10/07/2026

La vicepresidenta primera y vicesecretaria general del PSOE, María Jesús Montero, ha intensificado la doble estrategia del Gobierno: por un lado, cerrar filas en torno a las figuras del socialismo salpicadas por la corrupción y, por otro, redoblar la ofensiva contra los jueces que investigan estas tramas. En una entrevista en TVE, Montero ha blindado al expresidente José Luis Rodríguez Zapatero y ha lanzado graves acusaciones contra el juez Juan Carlos Peinado, instructor del caso que afecta a Begoña Gómez.

Defensa cerrada de Zapatero en plena tormenta judicial

Siguiendo el guion marcado por Moncloa y secundado por ministros como Félix Bolaños y Óscar López, Montero ha salido en defensa de Zapatero, cuyo nombre ha aparecido vinculado a la macrocausa de la SEPI que investiga los polémicos rescates a empresas como Air Europa. La vicepresidenta ha sido tajante al reafirmar su lealtad.

«Conozco su honestidad, conozco también lo que opina a propósito de los casos de desviación de la legalidad que ocurren en nuestros entornos y, por tanto, mantengo intacta mi confianza. Desde el primer día mantengo la confianza en él».



– María Jesús Montero, en TVE (08/07/2024)

Montero, que presidía el Consejo Gestor de la SEPI cuando se aprobó el controvertido rescate de Plus Ultra, también ha defendido la legalidad de aquella operación, calificando el expediente como «riguroso». Esta defensa se produce mientras la justicia investiga una trama con más de 100 imputados que amenaza con cercar al núcleo del sanchismo.

La Realidad del Rescate de Plus Ultra

El Gobierno, con Montero al frente de la SEPI, inyectó **53 millones de euros** de dinero público en Plus Ultra, una

aerolínea con un solo avión operativo en ese momento y una cuota de mercado inferior al 0,1%. Informes periciales independientes, como los solicitados por el juzgado que investigó el caso, pusieron en duda que la compañía fuera «estratégica» para España, uno de los requisitos clave para recibir el rescate. El caso fue finalmente archivado, pero las dudas sobre la idoneidad del gasto público persisten.

La ofensiva contra el Poder Judicial

La segunda parte de la estrategia del Gobierno pasa por desacreditar a los jueces que investigan al entorno del poder. Montero ha acusado directamente al juez Peinado de actuar con motivaciones políticas y de aplicar un doble rasero en comparación con casos que afectan al Partido Popular.

«Hay un grupo de jueces que están poniendo de manifiesto que, en términos de oportunidad política y la manera de adoptar decisiones cautelares, mantienen un comportamiento distinto al de casos similares cuando la persona acusada es del PP. Creo que esto es una realidad, una evidencia».

La vicepresidenta calificó la retirada del pasaporte a Begoña Gómez como un «despropósito» sin «ningún tipo de justificación». Sin embargo, sus palabras chocan frontalmente con los argumentos jurídicos esgrimidos por el magistrado en su auto.

Apunte Jurídico: La retirada del pasaporte

El juez Juan Carlos Peinado justificó la medida cautelar de retirada del pasaporte a Begoña Gómez por el «obvio riesgo de fuga». En su auto del 8 de julio de 2024, el magistrado argumentó que la investigada tiene facilidad para viajar y que el servicio de escolta no es una garantía para evitar una posible huida, recordando el precedente de Carles Puigdemont. El juez fue claro al señalar que, según la ley, «la misión de los escoltas es la de proteger frente a terceros de posibles ataques a su integridad física y no evitar los movimientos o desplazamientos». La medida, por tanto, está legalmente fundamentada para asegurar la presencia de la investigada en el proceso judicial.



La estrategia de Montero y del Ejecutivo de Sánchez evidencia un patrón preocupante: la negación de cualquier responsabilidad en los casos de corrupción que afectan al PSOE y un ataque sistemático a la independencia judicial, pilar fundamental de cualquier Estado de Derecho. En lugar de colaborar con la justicia, se opta por la deslegitimación del mensajero, una táctica que erosiona la confianza de los ciudadanos en las instituciones.